



**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
20	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDE/FE/PMA/002	Gestión Programa Mi Mercado del Ahorro		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediato	En coordinación con DICONSA se realiza un acercamiento con las colonias más vulnerables bajo u esquema de venta de mercancías al menudeo haciendo llegar a los ciudadanos artículos de primera necesidad a precios accesibles.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Ciudadanos en el medio rural que busquen apoyo con la economía y la calidad de alimentación de las familias			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
No aplica		No aplica	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
No aplica		No aplica	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
No aplica		EFFECTIVO	No aplica
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	

**FICHA TECNICA**

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE		
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan de Desarrollo Municipal de Santiago, Nuevo León Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos y artículos 26 Fracción II, 42 y 43, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público .		
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE				
<b>Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial</b>				
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO				
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE POR INTERNET
8:00 – 16:00 hrs		8:00 – 16:00 hrs		No aplica
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA				
<b>María del Socorro Valdés Leal</b>				
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Calle Morelos S/N , Centro Santiago		13 56 24 07	Desarrollo.economico@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
El programa llegará a diferentes comunidades de acuerdo a calendario establecido previo acuerdo con la Tienda Móvil DICONSA.				
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE		OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	No aplica		No aplica	
OBSERVACIONES				
Este programa se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Santiago, Nuevo León. La coordinación de Empleo y Talento es la unidad administrativa donde se gestiona el trámite o servicio.				
ELABORÓ			APROBÓ	
Yissel Almaguer Alanis Analista 			 <b>María del Socorro Valdés Leal</b> Directora	
<b>NOMBRE, FIRMA Y CARGO</b>			<b>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	